

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Jueves 14 de octubre de 2010 Pág. 32144

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30386 LÍNEA HOGAR 2000, S.A.U.

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 190/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Martina Altagracia Cárdenas contra Línea Hogar 2000, S.A.U., se ha dictado resolución en fecha 28 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Línea Hogar 2000, S.A.U., en situación de insolvencia por importe de 5.867,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100071641-1